

Resolución de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid de 25 de junio de 2019, por la que se modifica la adjudicación de plazas vacantes de primer curso de la ESO, de las solicitudes presentadas en el IESO de Arroyo de la Encomienda, realizada por la Resolución de 21 de junio de 2019, de esta misma Dirección Provincial.

Advertido error en la Resolución de 21 de junio de 2019 de esta Dirección Provincial por la que se aprueba el listado de adjudicación de plazas escolares correspondiente al periodo ordinario del proceso de admisión del alumnado del curso 2019/2020, proveniente de las vacantes ofertadas, se procede a rectificar dicho error, al amparo de lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Derivado de lo anterior, se modifican las vacantes correspondientes al IESO de Arroyo de la Encomienda (4711981), que pasa de tener en 1º curso de la ESO:

86 ordinarias 8 reservadas ACNEE 14 reservadas ANCE

A contar con las siguientes:

110 ordinarias 10 reservadas ACNEE 18 reservadas ANCE

Esta corrección en las vacantes permite mejorar su adjudicación y por tanto obtener plaza en el IESO de Arroyo de la Encomienda para cursar 1º de la ESO, al alumnado que figura en el anexo de esta Resolución.

Este alumnado se matriculará en el IESO de Arroyo de la Encomienda en los plazos previstos con carácter general para la realización de este trámite.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, tal como establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid

En Valladolid, a 25 de junio de 2019

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN,

ustina García Muñoz